

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

Cáritas Diocesana de Huelva es la corporación pública canónica de la Iglesia para promover, realizar y coordinar el ejercicio de la caridad de la Iglesia en esta Diócesis.

Cáritas Diocesana de Huelva quiere ser testimonio de la fraternidad de la comunidad cristiana con todas las personas, en especial con las más empobrecidas y excluidas, optando por una sociedad más solidaria, justa y participativa. Para ello Desarrollamos Proyectos de Acción Social en el ámbito familiar, menores, y personas mayores, Proyectos de promoción del empleo, a través de itinerarios de intervención socio-laboral, orientación, formación y mediación, y Proyectos de Intervención con personas en situación de exclusión social mediante acogida residencial, centro de día, atención a mujeres y asentamientos de inmigrantes.

### **MISIÓN**

La finalidad es el servicio a los pobres y excluidos, y la promoción de la caridad y la justicia, así como promover, coordinar e instrumentar la Comunicación Cristiana de Bienes en todas sus formas.

### **VISIÓN**

Formar las conciencias a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, ejerciendo la denuncia profética. Fomentar la práctica de las obras de misericordia y la defensa de los derechos humanos donde son conculcados. Favorecer la inserción e integración laboral y social de las personas excluidas o en riesgo de exclusión social. Promover el cuidado de la creación y del medio ambiente mediante el uso racional y eficiente de los recursos naturales. Coordinar actividades que ayuden a la promoción humana y al desarrollo integral de las personas.

### **VALORES**

La CARIDAD es el fundamento de nuestra identidad y servicio y fuente de nuestros valores: JUSTICIA, VERDAD, SOLIDARIDAD, TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN, AUSTERIDAD, ESPIRITU DE MEJORA.

Nos planificamos alrededor de una estructura organizativa, niveles de coordinación y unos Objetivos por proyectos y globales, a partir de los cuales construimos el Sistema de Gestión de la Calidad.

Contamos con la implicación del personal y los recursos necesarios para la consecución de los objetivos.

Adoptamos los compromisos de la satisfacción de las partes interesadas de nuestra Organización, orientación a la mejora continua de los servicios y el cumplimiento de los requisitos legales y otros suscritos relacionados con las actividades y proyectos que desarrollamos.

En Huelva a 7 de octubre de 2019

Fdo. Pilar Vizcaíno  
Directora

